

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

APRUEBA PROGRAMA CAPACITACION IMPLEMENTACION REGISTRO SOCIAL DE HOGARES.

HUEPIL, 14 DE ENERO DEL 2016.-

DECRETO N° 146 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3273 del 31.12.15 que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.
- 4.- El Programa Inauguraciones y Eventos 2016, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 105 del 11 de Enero del 2016.-
- 5.- El programa denominado, CAPACITACION IMPLEMENTACION REGISTRO SOCIAL DE HOGARES, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 6.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta 22.01.001 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

1.- Apruébese el Programa denominado, CAPACITACION IMPLEMENTACION REGISTRO SOCIAL DE HOGARES, Subprograma Actividades Municipales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.

2.- Impútese los gastos que irrogue el Presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
22.01.001	ALIMENTOS PERSONAS	178.500.-
	Total	\$ 178.500.-

Anótese, Comuníquese y Archívese



[Signature]
ARLETTE VENEGAS QUIROZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



[Signature]
JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo - Social
Archivo Of. De Partes
JAFA/AAVQ/KVZM/spfv

[Signature]

[Signature]

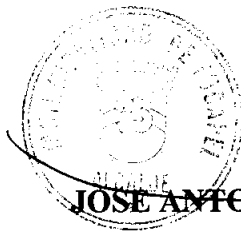
**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	PROGRAMA CAPACITACION IMPLEMENTACION REGISTRO SOCIAL DE HOGARES.
SUBPROGRAMA	ACTIVIDADES MUNICIPALES
OBJETIVOS	- Apoyo en servicio de alimentación, para los funcionarios de las Comunas de Antuco, Quilleco y Tucapel
DESCRIPCION GENERAL	El presente Programa está destinado en la atención para Funcionarios municipales de las Comunas de Quilleco, Antuco y Tucapel, con una asistencia aproximada de 20 personas, quienes asistirán a una capacitación realizada por el Ministerio Desarrollo Social sobre la implementación del Registro Social de Hogares (RSH), la cual se realizara en nuestra Comuna el día 18 de Enero del presente en dependencias de la Escuela Básica Luis Martínez González, actividad que se realizara entre las 10:00 y 16:00 hrs. aproximadamente.
ACTIVIDADES	- Solicitud de compra - Realización de la actividad
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADOS	KAREN ZUÑIGA MARTINEZ



Karen Zúñiga M.
KAREN ZUÑIGA MARTINEZ
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO



Jose Antonio Fernandez Alister
JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

HUEPIL, 14 DE ENERO DEL 2016.-

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2016 PROGRAMA : MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:
Objetivo Estratégico: SOCIAL
Lineamiento Estratégico:

Nombre Proyecto o Programa: CAPACITACION
IMPLEMENTACION
REGISTRO SOCIAL DE
HOGARES

Sub Programa *

ACTIVIDADES MUNICIPALES

Tiempo de Ejecución: ENERO
Unidad Responsable: DIDECO
Funcionario Responsable: KAREN ZUÑIGA MARTINEZ

Fundamentación Legal : Art. N° 4, letra I, del 26/07/2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades

Presupuesto

* Subprogramas:

Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales,
Programas Sociales,
Programas Deportivos, Programas Culturales

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
22.01.001	ALIMENTOS PERSONAS	178.500.-
	Total	\$ 178.500.-